

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

# ACTA N° 02 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a seis días del mes de Enero del año dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitución de Municipalidades, siendo las 16.41 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°02/2021, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Rodrigo Acevedo Solís y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 02 del día 06 de Enero del 2021 la tabla contempla lo siguiente:

### TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA.
- 2. APROBACION ACTAS N°35,36 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°18
- 3. APROBACION COMODATO CON LEOPOLDO ENRIQUE CARREÑO VEDIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACION DE CHACOLICEROS POR 3 MESES
- 4. APROBACION DE PAGOS 1ER. SEMESTRE DE 19,06 % DE UTM A LA FERIA DE LAS PULGAS DE LO MIRANDA.
- 5. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a Sra. Lilian Contreras, Sr. Samuel Pérez, Sr. Fabián Miranda y a todos los presentes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita al Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras Barrios da lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., no tenemos correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2º punto dice Aprobación Actas N°35, 36 y Acta Extraordinaria N°18.

Pido aprobación para Acta Ordinaria  $N^\circ$  35, no habiendo observaciones se da por aprobada el Acta  $N^\circ$ 35.

Aprobación de Acta N° 36, pido aprobación para Acta Ordinaria N° 36, no habiendo observaciones se da por aprobada el Acta N°36.

Solicito aprobación de Acta Extraordinaria N°18, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Extraordinaria N°18.

Pasamos al 3º punto aprobación comodato con Leopoldo Enrique Carreño Vedia, representante legal de la Agrupación de los Chacoliceros por 3 meses, en ese sentido para eso se encuentra nuestro Asesor Jurídico Don Fabián Miranda, acá por favor, respecto a este punto estimado Fabián

El Sr. Asesor Jurídico, Don Fabián Miranda., lo que quería señalar que en un primer momento se iba hace un comodato a 30 años a la Asociación Gremial de Chacoliceros, envié la minuta de escritura pública a la notaria de Rancagua, a dos notaria de San Martin y ellos señalan que no pueden hacerlo puesto que el directorio ha perdido vigencia y no caen dentro del supuesto de la pandemia de la exención constitucional de la ley 21.239 articulo letra 1 de junio de 2020 por lo tanto no se les prorroga automáticamente porque ellos perdieron la vigencia el directorio el año 2019, con la intención de la gente en el fondo pueda obtener del Director de Obras Municipales agua y electricidad, estamos planteando que se le haga directamente al comodato persona natural a Don Leopoldo Enrique Carreño Vedia por el plazo de 3 meses, a objeto que pueda obtenerse tanto agua y electricidad.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., después se puede renovar por 3 meses si ellos quieren.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, expresa que sí, la idea una vez que se entregue este comodato por 3 meses, veamos cuales la situación, si han podido regularizar en la subsecretaria correspondiente si por el contrario no lo pueden hacer seguir renovando tal vez por 2 o 3 meses periodo breve, pero si ellos pueden regularizarlo el comodato original está pensado por 30 años.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., con la institución.

El Sr. Asesor Jurídico, Don Fabián Miranda., si viendo el tema que si estuviera vigente el directorio de todas formas se celebraron las elecciones don Leopoldo ha vuelto ser elegido su presidente, el tema que no lo ha hecho la subsecretaria correspondiente.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., cuál es la subsecretaria?

El Sr. Asesor Jurídico, Don Fabián Miranda., Subsecretaria de Economía y de Empresas de menor tamaño, el entrego el certificado correspondiente y señala que vigencia era del 10-08-2018 hasta el 30-04-2019.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde cual es el inmueble.

El Sr. Asesor Jurídico, Don Fabián Miranda., el inmueble es Lote 01 ubicado en calle Miraflores N°600 sector camarico Rol para 56-45

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., esto es donde está la sede de las Chamanteras en Camarico.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., la misma sede la van a compartir con ellos o tienen otro.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., esos son 5000 metros que tiene la Municipalidad y ahí está una parte los Chacoliceros y los aguardienteros y

ahí se están pidiendo esta autorización, dentro de los 5000 metros que tiene la municipalidad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no es de las Chamanteras es un inmueble aparte, hay 3 inmuebles, la sede pertenece a las Chamanteras y los otros dos a los Chacoliceros y a los aguardienteros.

Alguna otra duda o consulta, tome votación por favor Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., pido votación para entregar en comodato por 3 meses el inmueble ubicado en el sector de Miraflores  $N^\circ$  600 sector Camarico de la comuna de Doñihue, con el rol de avaluó asignado por el Servicio de Impuestos Internos  $N^\circ$  0056- 0045 de una superficie de 1.305, 73 metros a Don Leopoldo Enrique Carreño Vedia por 3 meses, para que pueda instalar luz y agua

Sra, Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

### ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN ENTREGAR EN COMODATO INMUEBLE UBICADO EN CALLE MIRAFLORES, SECTOR CAMARICO, COMUNA DE DOÑIHUE, ROL DE AVALUO N° 00056-00045, DE UNA SUPERFICIE DE 1.305,73 METROS CUADRADOS, A DON LEOPOLDO ENRIQUE CARREÑO VEDIA, RUT N° 3.396.689-k, POR TRES MESES, CON EL OBJETO QUE PUEDA REALIZAR INSTALACIÓN DE LUZ Y AGUA.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 4º punto aprobación de pagos 1er. semestre de 19,06 % de UTM a Feria de las Pulgas de Lo Miranda, 19,06% equivalen a \$10.000.-, dudas o consultas respecto a este tema.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio A., Sr. Alcalde esos \$10.000.- son los que aporta la Municipalidad o es lo que pagan ellos, nosotros yo también soy parte de ellos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no son los que pagan ellos

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Sr. Alcalde ese beneficio es para todos, los que están afuera también.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., es para todos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde una consulta el otro día había hablado con la directiva y supe que hubo una denuncia por el tema de los pagos y los había hecho un Concejal

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., este tema tiene que ver con lo que estamos comprometidos respecto al tema del pago, eso es.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., existe alguna denuncia que se hizo en contra de ellos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no llegaron algunas observaciones por parte de personas anónimas que llegaron a Contraloría y que nosotros efectivamente estamos viendo todo el tema legal para responder esa situación y hoy día con el tema de la pandemia como tenemos una solicitud por parte del Concejal Luis Palacios respecto a lo anterior que se trató todo el tema de la ayuda que llego por parte de gobierno para el tema de la pandemia anteriormente que se hizo también gesto de entregar recursos vía subvención a esta agrupación y vía a eso se pagaron esos permisos y se lo quiero agradecer a usted Concejal Palacios porque empezamos a trabajar hace bastantes meses esa situación y hoy día también vistos y considerando esta situación, nosotros estamos reaccionado a una petición que hizo el Concejal Palacios y efectivamente estamos proponiendo esto al Concejo Municipal.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde para terminar este tema entonces no hay ninguna acusación, lo que pasa que había una acusación que había hecho una de las concejalas, Macarena y yo , una de las dos , yo no la he hecho.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro C., yo no lo he hecho tampoco.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., usted pidió la palabra.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., las respuestas son legales, los demás son dichos de la gente, usted está diciendo felicitar a mi compañero al Concejal Palacios por el trabajo que ha tenido, es una persona muy querida en Lo Miranda especialmente, muy trabajólica y ver esto en pandemia con los comerciantes, con las personas que son emprendedores, está bien en las reuniones que tengamos voy a transmitir, eso Luis te felicito por tu iniciativa y hay que seguir trabajando por esa senda por la gente, porque la gente necesita trabajo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Consultas o dudas respecto al tema

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde para terminar el tema porque no me respondió, existe alguna acusación hecha por una concejala contra La Ferias las Pulgas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., hay una observación que es una nueva técnica que utilizan algunas cobardes no es cierto, de ir a la Contraloría en forma anónima también poner alguna observación es eso los que nos llegó.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., algunas cobardes eso quiere decir.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Algunos cobardes dije yo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., es que quiero decirlo, porque fue una funcionaria municipal la Srta. Javiera Acevedo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., esa funcionaria municipal que venga acá usted la llama acá y la aclara

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., me gustaría que usted la llamara.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo no la voy a llamar, la llama usted si quiere o haga la consulta por escrito también como corresponde.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde usted se sulfura

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., absolutamente no

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde mi pregunta es si usted está al tanto de una acusación, usted me dice que no, esa es su respuesta

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., le estoy diciendo que llego una observación por parte de Contraloría de una persona anónima que no es la primera que nos llega y que dice relación con este tema, ahora lo que estamos tratando es el tema del pago de las personas feriantes, eso es lo que estamos tratando cierto, para eso citamos, yo voy a pedir votación respecto a este tema.

El Sr. Concejal Don Humberto Diaz P., cuanto pagan ellos anualmente, mensualmente sin pandemia, semestral.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., semestralmente nosotros teníamos una forma de cobro que eran \$10.000.- semestral, más persona que están fuera de la comuna pagan 100 % del permiso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., eso siempre ha sido Alcalde, desde siempre que ha estado la feria.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entiendo que sí, porque esa feria la hice yo, desde ese comienzo.

El Sr. Concejal Don Humberto Diaz P., y los que tienen más de un puesto, porque me parecen que tienen más de un puesto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., es por feriante, se cobra por puesto se cobra \$10.000.-

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde respecto a los adultos mayores hay algún tipo de ayuda o beneficio o igual van a tener que pagar en esta oportunidad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nosotros teníamos una visión respecto a eso, pero eso lo vamos a tener que hacer con Informe Social, consulta o dudas.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde la feria es una gran feria que tenemos como usted lo dijo recuerdo como si fuera ayer cuando participábamos en el inicio de la conformación de esa feria con doña Ximena con una feria donde la gente pudiera vender las cosas, que por cierto usted participo y la ayudo a crear, los vecinos agradecen ese lugar, con la autorización de nuestra comuna, de nuestro territorio porque nosotros representamos al pueblo y seguir en esa senda porque si tienen que pagar algo, a lo mejor no es tanto pero la gente lo necesita y claro yo recuerdo que usted participo en los inicios de esa feria.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., bueno solamente un poco lamentar que la feria se haya parado cuando comenzó la pandemia viendo otras realidades de otras comunas por ejemplo Rancagua tuvieron cuarentena siempre, ferias funcionaban cierto con todos los resguardos alguna vez, yo lamento que acá en Lo Miranda se haya paralizado y se haya recién activado unos meses atrás, pudiendo haberse hecho un trabajo cierto de prevención, de haber tomado todas las medidas sanitarias para que ellos pudieran haber seguido funcionando.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., si Alcalde mire yo no lo lamento, yo lo que lamentaría si falleciera alguna persona, yo hablo de mi comuna porque a mí la gente me eligió para tomar decisiones en esta comuna igual que usted, se ha hecho una muy buena gestión de prevención y una de las principales prevenciones de todo tipo de pandemia lo demuestra la historia incluso en el tiempo de Cristo, es distanciamiento social, entonces no se puede controlar, ahora venía escuchando la radio y este gobierno que los gobierna el tema de las playas etc., 10 personas en un mismo juego pueden transmitir las enfermedades, entonces había una alta tasa de mortalidad en julio, morían chilenos todos los días, en los hospitales, todos hemos hecho sacrificios, hemos hecho concejos virtuales, todos hemos perdido amigos, personas cercanas y quien podría prevenir, imagínate que alguien vaya a la feria y contagien a 30 o 40 personas por favor, es una

enfermedad y ahora llego otra cepa se han tomado las medidas, se han creado otras medidas de Covid en esta comuna que en otras comunas no se ha creado, entonces yo creo alcalde que usted ha hecho todas las medidas necesarias para mantener la pandemia controlada, yo no voy hablar de otras comunas, yo voy hablar de los resultados de acá, una baja mortalidad, baja contagiosidad, un apoyo constante a las personas enfermas por la enfermedad del Covid por el virus sars-cov-2, visitas en las casas, entonces no puedo hablar de las cosas porque todos después somos generales después de la batalla, estos días hicieron un concierto una fiesta en un espacio brodway y los multaron no estaban cumpliendo los reglamentos, entonces como voy a trazar la gente que va a la feria habrá una lista afuera algo en ese momento había una alta contagiosidad, incluso el gobierno tuvo que hacer cambios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde siguiendo con el tema del concejal efectivamente existe un equipo de Covid que se ha invertido bastante dinero sobretodo en el encargado del Covid con una subvención especial para él por un año de \$500.000 mil pesos, lo mismo creo yo siento que se podría haber hecho más inversiones tomando todas las medidas de seguridad para que los feriantes puedan haber seguido funcionando, lamentablemente no fue en su minuto y obviamente hay que rescatar y hoy puedan estar trabajando, ojala que el municipio apoye también con sanitización de los espacios donde se ocupan en la feria, tengo entendido que en este minuto no se ha ido sanitizar la feria cuando se inicia y cuando terminan.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., tomemos votación referente a este punto por favor.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación de este concejo para el pago del 1er. semestre de un 19,06 % de UTM a cada feriante de la feria de las pulgas de Lo Miranda

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz P., queda claro que es por puesto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., si por puesto

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

#### ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN COBRO 19,6 % DE LA UTM, POR PAGO DEL PRIMER SEMESTRE DEL PERMISO MUNICIPAL AÑO 2021, A CADA UNO DE LOS PUESTOS INSTALADOS EN LA FERIA DE LAS PULGAS DE LO MIRANDA.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 5° punto Varios, Sres. Concejales, Sras. Concejalas varios, varios, no habiendo varios, siendo las 16.58 horas se da por finalizada la Reunión Ordinaria Del Honorable Concejo Municipal del día 06 de Enero 2021 gracias.

Se cierra la sesión siendo las 16.58 hrs.,

## RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS HUMBERTO DIAZ PINO CONCEJALA

CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA CONCEJAL

RODRIGO ACEVEDO SOLIS CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE CONCEJALA

IAN CONTRERAS BARRÍOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl